

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Nerja, 12 de enero de 1987.—El Alcalde, Antonio Villasclaras Rosas.

**2782** *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Real de Gandía, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de cometidos múltiples, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 275, de 19 de noviembre de 1986, y 308, de 29 de diciembre último, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Peón de cometidos múltiples (personal laboral) de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios concernientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Real de Gandía, 12 de enero de 1987.—El Alcalde, José Peiró Mira.

**2783** *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Sobrescobio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General, a cubrir, mediante contrato laboral indefinido y a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Sobrescobio, 12 de enero de 1987.—El Alcalde.

**2784** *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcántara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 8, de fecha 12 de enero de 1987, se anuncia la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Conserje de este Ayuntamiento, grupo E, con los requisitos que se exigen por la Ley 30/1984 y Ley 2/1986, de 23 de mayo, de la Función Pública de Extremadura.

Alcántara, 13 de enero de 1987.—El Alcalde, Ignacio Esteban García.

**2785** *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Dalías, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de servicios múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 6, de 9 de enero de 1987, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Peón de servicios múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y anunciada en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento para 1986, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, nivel de complemento de destino 5, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Dalías, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, José Criado Maldonado.—El Secretario, Fernando Gómez Garrido.

**2786** *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Mollerussa, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 153, de fecha 20 de diciembre de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión de las siguientes plazas:

A) *Funcionarios de Carrera*

Una plaza de Administrativo de la Administración General, encuadrada en el grupo C, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30 de 1984, con las retribuciones correspondientes a dicha plaza.

Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal de la Administración Especial, encuadradas en el grupo D, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30 de 1984, con las retribuciones correspondientes a dichas plazas.

B) *Personal laboral fijo*

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario (ATS).

Una plaza de Auxiliar de Protocolo.

Una plaza de mantenimiento y limpieza de edificios públicos y escuelas (operaria limpieza).

Una plaza de Alguacil repartidor de documentos.

Una plaza de Oficial de segunda de mantenimiento polideportivo municipal.

Una plaza de Peón de mantenimiento piscinas municipales.

Una plaza de Oficial de segunda de la Brigada Municipal, reparaciones varias.

Tres plazas de Peón de la Brigada Municipal.

Una plaza de Auxiliar de trabajos ordinarios Centro Sanitario.

Una plaza de Conductor de limpieza viaria.

Una plaza de Peón de limpieza viaria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mollerussa, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, Magí Carné i Tella.

**2787** *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 12, de fecha 14 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión, con el carácter de fijo, de una plaza de Encargado de Obras y Servicios, vacante en el cuadro laboral.

Las solicitudes, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, se presentarán en el Registro General, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sant Fruitós de Bages, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, Eduardo Casajuana Roca.

**2788** *RESOLUCION de 21 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médico adjunto de Medicina Interna.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Médico adjunto de Medicina Interna (grupo A), vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Las bases de la convocatoria están insertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 4, de 7 de enero de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos al concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se pondrán en el tablón de edictos de la Corporación provincial.

Almería, 21 de enero de 1987.—El Presidente accidental, Juan Antonio Segura Vizcaino.